

200716006004600	Adaptación de infraestructuras científicas y tecnológicas	200819004000600	Finca Valdesequera
200716006004700	Infraestructura científico y tecnológica para grupos de excelencia	200819004003700	Centro conservación de la biodiversidad
200716006004800	Infraestructura de innovación y experimentación	200819004003800	Centro tecnológico de agricultura de montaña y desarrollo sostenible
200716006004900	Centros territoriales de innovación y competitividad	200819004003900	Mejoras medioambientales y agroenergías
200716006005000	Equipamiento de apoyo a la competitividad	200819004004000	Infraestructura científica plurirregional
200716006005100	Infraestructura de cooperación con el sector empresarial	200819004004100	Equipamiento laboratorios en centros tecnológicos
200716006005200	Equipamiento de laboratorios en centros tecnológicos	200819007000700	Equipamiento servicios apoyo a investigación
200716006005300	Equipamiento de servicios de apoyo a la investigación	200819007000800	Infraestructura tecnológica para la transferencia
200819003000400	Sistemas públicos de telecomunicaciones		
200819004000100	Unidad de tecnología postcosecha y procesado mínimo de frutas y hortalizas		
200819004000200	Modernización de explotaciones ganaderas		
200819004000500	Servicio de documentación agroalimentaria		

En cualquiera de los casos anteriores, la ampliación de los plazos al 29 de diciembre no conllevará la acumulación de las fases de ejecución presupuestaria.

Disposición final.

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 11 de diciembre de 2007.

El Consejero de Administración Pública y Hacienda,
ÁNGEL FRANCO RUBIO

II. Autoridades y Personal

I.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2007, del Rector, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diversos puestos de trabajo vacantes en el Organismo.

Por resolución de fecha 5 de octubre de 2007 (Diario Oficial de Extremadura núm. 121 de 18 de octubre), se anunció

convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo de personal de administración y servicios vacantes en la Universidad de Extremadura.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, en el artículo 61 del Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, modificado por la Ley 5/1995, de 20 de abril, en el artículo 16 del Decreto 43/1996,

de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción profesional de los funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. n.º 37 del día 30 de marzo de 1996) y en el artículo 38 del Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (D.O.E. n.º 134 del 16 de noviembre de 2006), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre y los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 65/2003, de 8 de mayo,

HA RESUELTO:

Primero. Adjudicar los puestos de trabajo que se señalan en el Anexo a la presente resolución a los funcionarios/as que se indican, así como dar publicidad a los nombramientos.

Segundo. La toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo se realizará conforme a lo establecido en el artículo 13 del Decreto 43/1996, de 26 de marzo.

Tercero. Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabrá recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado desde la publicación de la presente resolución, o recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Badajoz, 23 de noviembre de 2007.

El Rector,
JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO

ANEXO

Convocatoria: Resolución 5 de octubre de 2007
(D.O.E. núm. 121, de 18 de octubre de 2007)

Puesto adjudicado. Código RPT: PFR0463. Denominación del puesto: Secretario/a del Vicerrector/a de Planificación Académica. Nivel: 20. Grupo: C/D. Complemento específico: 5.264,88 €/anuales. Localidad: Cáceres. Observación: Jornada Partida.

Puesto de procedencia: Puesto Base Departamentos. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Extremadura. Cáceres.

Datos personales del adjudicatario. Apellidos y nombre: Mulero Larios, Ignacio. N.R.P. 8005295424 A7136. Grupo D. Cuerpo o Escala: Auxiliar Administrativa. Universidad de Extremadura. Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado. Código RPT: PFR0002. Denominación del puesto: Secretario/a del Gerente. Nivel: 20. Grupo: C/D. Complemento específico: 5.264,88 €/anuales. Localidad: Badajoz. Observación: Jornada Partida.

Puesto de procedencia: Puesto Base. Gabinete Jurídico. Universidad de Extremadura. Badajoz.

Datos personales del adjudicatario. Apellidos y nombre: Garlito Jerez, Ana María. N.R.P. 0879952613 A7136. Grupo D. Cuerpo o Escala: Auxiliar Administrativa. Universidad de Extremadura. Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado. Código RPT: PFR0005. Denominación del puesto: Secretario/a del Vicegerente. Nivel: 20. Grupo: C/D. Complemento específico: 5.264,88 €/anuales. Localidad: Badajoz. Observación: Jornada Partida.

Puesto de procedencia: Puesto Base. Unidad de Sistemas y Comunicaciones. Universidad de Extremadura. Badajoz.

Datos personales del adjudicatario. Apellidos y nombre: Margado Collado, María Ángeles. N.R.P. 8004785235 A7136. Grupo D. Cuerpo o Escala: Auxiliar Administrativa. Universidad de Extremadura. Situación: Servicio activo.